

332994



P. 33.100

US.No 3.151.611

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 3 de Noviembre de 1966, con el nº 332.994

en

E S P A Ñ A

por D I E .Zaños

a nombre de LEAR SIEGLER, INC., entidad norteamericana, establecida en 3171 S. Bundy, Santa Monica, California, Estados Unidos de América, por:

"UN DISPOSITIVO DE HOGAR DOMESTICO DOTADO DE TIRO TOTAL-
MENTE METALICO"

Este invento se refiere a una estructura de hogar.

Un objeto del invento es proporcionar un hogar con tiro de construcción unitaria y adaptado para ser instalado, como una unidad, mediante pernos fijándolo a una pared de una habitación.

Otro objeto del invento es proporcionar un hogar formando una unidad que, cuando se monta en posición



de trabajo, puede separarse del suelo, quedando por lo tanto colgado totalmente de la pared.

Otro objeto del invento es proporcionar un hogar del carácter a que nos referimos que está hecho totalmente de chapa de acero para que tenga poco peso, pero capaz de alojar una unidad de gas productora de llama.

Este invento tiene también como otros objetos proporcionar tales medios que sean eficaces en funcionamiento, convenientes en uso, y sean fácilmente instalados en una posición de trabajo y fácilmente desmontados de la misma, de fabricación económica, relativamente sencillo, y de una superioridad general y facilidad de servicio.

El invento también comprende detalles nuevos de construcción y combinaciones nuevas y disposiciones de las piezas, que aparecerán más completamente en el curso de la descripción siguiente la cual se basa en los dibujos adjuntos. Sin embargo, dichos dibujos muestran únicamente, y la descripción siguiente describe únicamente, una realización del presente invento, que se da tan sólo a título de ilustración o ejemplo.

En los dibujos, los números de igual referencia designan piezas similares en las diferentes vistas.

La figura 1 es una vista en alzado lateral de un hogar con tiro de acuerdo con el presente invento.

La figura 2 es una vista en corte longitudinal tomada a lo largo de un plano paralelo al plano de la figura 1.



La figura 3 es una vista en planta.

La figura 4 es una vista en alzado frontal, parcialmente en corte vertical.

La figura 5 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 5-5 de la figura 4.

La figura 6 es una vista en corte longitudinal interrumpida que muestra una manera preferida de montar el hogar sobre la pared.

La figura 6 muestra una pared 7 y un techo 8. El presente hogar está adaptado para ser montado en dicha pared y contra el techo de forma que quede separado por encima del suelo de una habitación que posea tal pared y techo. Los pies derechos usuales 9 de la pared 7 montan unas riostras 10, con las cuales las vigas del techo 11 están unidas a los pies derechos, y una riostra 12, en una relación espaciada vertical con las riostras 10. Se pretende que dichas riostras formen los únicos medios de apoyo para el hogar.

De acuerdo con el invento, las riostras 10 montan una abrazadera de retención 13 en forma de U invertida.

El techo está dotado de un orificio de paso 14 que puede enmarcarse mediante las vigas 11 y las piezas de marco 15.

El presente hogar comprende una envolvente exterior 16, una envolvente interior 17, un panel trasero 18, un deflector de hogar 19, una solera 20, a la cual los bordes inferiores de dichas envolventes, el deflector y panel están unidos, por ejemplo por soldadura, una chimenea 21, y una placa superior 22. Dichos elemen-



tos 15 a 22 están hechos todos ellos de preferencia de una chapa de metal adecuada, prefiriéndose en general que sea de acero.

La envolvente exterior 16 comprende una pared delantera 23 que tiene una pendiente hacia la parte superior, y paredes laterales 24 que se forman por doblado de la pared delantera 23, formando un todo con dicha pared delantera y tienen unas partes inferiores 25 que se prolongan por debajo del borde inferior 26 de la pared 23. Las partes de las paredes 24, por encima del borde 26, forman también una pendiente hacia la parte superior mientras que dichas partes inferiores forman una pendiente hacia el fondo. Los bordes traseros 27 de las paredes 24 son rectos y están dotados de unas pestañas 28 dobladas hacia adentro. Los bordes delanteros en pendiente de las partes inferiores 25 de las paredes laterales están dotados de pestañas 28a; el borde inferior 26 de la pared 23 tiene una pestaña dirigida hacia atrás 29; y los bordes inferiores de las partes de la pared lateral 25 están dotados de unas pestañas dobladas hacia adentro 30. Las esquinas 31 formadas entre la pared delantera 23 y las paredes laterales son de preferencia esquinas en ángulo recto.

La envolvente interior 17 comprende una pared delantera 32 separada hacia adentro de, y preferentemente paralela a, la pared 23 para formar un espacio 33 para el paso de aire desde los orificios de toma 34 practicados en las paredes laterales 24 de la envolvente exterior a los orificios de salida 35 en los extremos superiores de las paredes 23 y 24. Dicha pared 32 forma una pen-



diente de forma similar a la inclinación de la pared 23 y se prolonga desde la pestaña 29, a la cual está soldada, parcialmente hacia la parte superior del hogar. Dicha envolvente interior tiene unas paredes laterales 36 que están separadas de las paredes laterales 24 para alojar el citado paso de aire que también incluye el aire suministrado por los orificios de entrada 37 practicados en las partes inferiores 25 de las paredes laterales 24. Las partes inferiores 38 de las paredes laterales 36 tienen una forma parecida a las partes inferiores 25 de la envolvente exterior. La figura 4 muestra el espacio 39 y que el mismo coincide verticalmente con la altura de la envolvente interior. Dichos espacios 33 y 39 se unen para dar una forma de U, como en la figura 5. Por encima del extremo superior de la envolvente interior 17, el mismo espacio 39 se agranda formando un espacio 40.

Las paredes laterales 36 y sus partes inferiores 38, de la envolvente interior, tienen un ancho menor que las paredes laterales 24 de la envolvente exterior 16, teniendo los bordes traseros de las paredes 36 unas pestañas dobladas hacia adentro 41 que están separadas hacia adelante de las pestañas 28 de la envolvente exterior. Los bordes inferiores de las partes de la pared lateral 38 se unen mediante soldadura a las pestañas 30, y los bordes delanteros 42 de dichas partes de la citada pared se unen mediante soldadura a las pestañas 28a.

El panel trasero 18 cierra la parte trasera de la envolvente interior, como puede verse en las figuras 2 y 5. Dicho panel 18 tiene la misma forma que la pared 23, pero se prolonga desde el borde inferior de la



envolvente interior hacia arriba y más allá del borde superior de dicha envolvente interior hasta un punto cercano al extremo superior de la envolvente exterior, como puede verse en la figura 2. Dicho panel 18 está dotado de pestañas laterales 43 que se unen mediante soldadura a las caras internas de las paredes 24, y las pestañas 41 de la envolvente interior se unen por soldadura a la cara delantera de dicho panel. Se observará en las figuras 2 y 5 que se proporciona un espacio de aire 44 hacia la parte trasera del panel 18 que está abierto a los orificios de salida mencionados 35 en las paredes 24 de la envolvente exterior.

El deflector de hogar 19 sirve también como un forro que cierra la parte trasera del hogar abierto hacia adelante 45 y que queda definido transversalmente entre las partes de pared 38 de la envolvente interior 17. Dicho deflector comprende un panel inclinado 46 hacia arriba y hacia adelante que tiene en su extremo superior una parte formando pendiente 47 hacia arriba y hacia atrás, y, en el extremo superior de esta última parte una parte pendiente 48 hacia arriba y hacia adelante. El borde delantero de la parte 48 está formado con un borde 49 de forma cóncava que proporciona una abertura de salida superior para el hogar 45 al espacio 50 que queda definido dentro de la envolvente 17 y su panel trasero 18.

La solera 20 se dibuja teniendo una pared de suelo plana 51 con unas pestañas de refuerzo 52 alrededor del perímetro de dicha pared. Las pestañas 30 de la envolvente exterior, y las pestañas 53 en los bordes inferiores del panel trasero 18 y el deflector 19 se unen



por soldadura a la superficie superior de dicha pared 51. Se disponen unas aberturas de entrada de aire 54 adecuadas en dicha pared en comunicación con el espacio de aire 44. En la parte posterior, dicha solera está dotada

5 de un miembro de montura o apoyo, dibujado como un ángulo 55 que, como se indica en la figura 6, está adaptada para fijarse a la pared 7, por ejemplo mediante tornillos 56. La solera que se ha dibujado se prolonga hacia adelante desde el hogar en el punto 57, y lateralmente desde el hogar en el punto 58 para proporcionar un reborde

10 que puede ser utilizado con diversos fines.

La chimenea 21 se dibuja aquí comprendiendo un miembro en forma de embudo 59 que está unido por soldadura a la parte superior de la envolvente interior 17

15 y se prolonga hacia arriba hasta acabar en un extremo superior preferentemente de forma circular, y un tubo de salida 60 unido mediante soldadura a dicho extremo en forma de embudo y prolongándose hacia arriba hasta el extremo superior del hogar. Los gases de combustión del hogar

20 fluyen entre el borde 49 y la parte adyacente de la pared 32, pasando a la envolvente interior y de allí a través de la chimenea 21 y de cualquier prolongación adecuada de salida 61 a través del techo y del tejado situado por encima, o, en instalaciones que tengan vigas a cara

25 libre, directamente a través del tejado.

La placa superior 22 va encajada en el extremo superior de la envolvente exterior para cerrar los espacios 40 y 44 de forma que el flujo de aire se dirija a través de los orificios de salida 35. El tubo de evacuación 60 se prolonga a través de dicha placa que queda

30



fija mediante soldadura de sus pestañas 62 a las caras internas de las paredes de las envolventes 23 y 24.

El presente hogar no está destinado a quemar leños, carbón u otro combustible parecido. Se pretende que el hogar esté dotado con una unidad para leña en material cerámico 63 que se apoya y de preferencia se fije de manera permanente a la solera 20 y está diseñado para proporcionar una llama de gas que esté alimentada por gas natural o gas de alumbrado que se alimenta mediante una tubería de gas 64 que se prolonga a través de la solera.

De preferencia antes de la instalación de la unidad de leños 63 en el hogar, se levanta el hogar anteriormente descrito, por ejemplo mediante un gato corriente de automóvil, de forma que la pestaña trasera 62a de la placa superior 22 se levante hasta encajar en la abrazadera de retención 13. Mientras que el hogar queda levantado mediante el gato, se aplican los tornillos 56 para unir el ángulo 55 al pie derecho de la pared 12. Después, puede retirarse el gato ya que el hogar quedará firmemente sujeto en posición por el ángulo 55 y la abrazadera 13. Después la prolongación de la salida 61 y los leños para gas 63 pueden ser instalados como se ha descrito.

Se verá en la figura 1 que la solera está separada y queda por encima del suelo 65 de la habitación que tenga la pared 7, y que el hogar queda totalmente colgado de dicha pared 7 independiente del suelo 65.

Aunque lo que antecede ha ilustrado y descrito lo que ahora creemos es el mejor modo de llevar a

4 SEP. 

5 cabo el invento, la construcción está, desde luego, so-
metida a modificación sin separarse del espíritu y mar-
co del invento. Por consiguiente, no se desea restringir
el invento a la forma particular de construcción ilus-
trada y descrita, sino también cubrir todas las modifi-
caciones que puedan caer dentro del marco de las rei-
vindicaciones adjuntas.

N O T A

=====

10 Los puntos de invención propia no nueva, pe
ro no establecida, practicada ni divulgada en España,
que se presentan para que sean objeto de esta solicitud
de Patente de Introducción por DIEZ años, son los si-
guientes:

15 1.- Un dispositivo de hogar doméstico dotado de
tiro totalmente metálico que comprende: (a) una placa
de solera plana horizontal dotada de una pestaña perifé
rica de refuerzo y que tiene una abertura de entrada de
aire adyacente a un borde de la placa, (b) una envol-
vente exterior vertical dotada de una pared delantera
20 que tiene un borde inferior separado por encima de la
placa de solera y con paredes laterales fijas en sus ex
tremos inferiores a la placa de solera, disponiéndose
orificios de tiro en los extremos inferior y superior de
dicha envolvente, (c) un miembro en el borde trasero de



la placa de solera para acoplar a una pared de apoyo, estando los bordes traseros de dichas paredes laterales de la envolvente exterior enrasados con dicho borde trasero y dispuestos en acoplamiento con la pared de apoyo cuando la placa de solera está en posición montada en dicha pared de apoyo, (d) una envolvente interior fija a dicha placa de solera y separada de dicha envolvente exterior y dotada de un panel de pared trasera hacia adelante de la abertura de entrada de aire en la solera para formar un espacio de paso de aire entre dicha pared de apoyo y el panel de pared abierto a dicha abertura en la placa de solera y, aparte de dichas aberturas de tiro superiores, (e) dichas dos envolventes por debajo del citado borde inferior de la pared delantera de la envolvente interior, definen un hogar por encima de la placa de solera, (f) una placa de cierre a través del extremo superior de la envolvente exterior por encima de las aberturas de tiro de la misma, y (g) una chimenea unida a, y formando una prolongación superior de, la envolvente interior, prolongándose dicha chimenea a través de dicha placa de cierre.

2.- Un dispositivo de hogar doméstico de tiro totalmente metálico de acuerdo con la reivindicación 1 en el cual, (a) dicho panel trasero salva la distancia entre los lados de la envolvente exterior, estando dotados los lados de la envolvente interior con pestañas unidas a dicho panel, y (b) un forro y un deflector de hogar a través de la envolvente interior hacia adelante del panel y definiendo la parte posterior del hogar en la envolvente interior.



3.- Un dispositivo de hogar doméstico dotado de tiro totalmente metálico, que comprende: (a) una solera rectangular dotada con un miembro de montaje transversal a lo largo del borde posterior de la misma para cooperar con una pared de apoyo para dicha solera, teniendo dicha solera una abertura de entrada de aire adyacente a dicho borde posterior, (b) una envolvente exterior fija a, y prolongándose verticalmente desde dicha solera y teniendo una pared delantera, y unas paredes laterales en forma de U con la pared delantera terminando por encima de la solera para definir el extremo superior de una abertura de hogar entre las paredes laterales entre la solera y dicha pared delantera, y con aberturas de tiro superiores e inferiores dirigidos lateralmente en dichas paredes laterales, (c) una envolvente interior en forma de U fija a dicha solera y separada de la envolvente exterior y dotada de un panel posterior delante de la abertura de toma de aire en la solera para formar un paso de aire definido, lateralmente, entre las paredes laterales de la envolvente exterior y, de adelante a atrás, por dicho panel y la pared de apoyo de la solera, estando dicho paso abierto en el fondo a la abertura de entrada de aire en la solera y en la parte superior aparte de las aberturas superiores de tiro, formando dichas dos envolventes, entre ellas, un espacio de aire en forma de U abierto a las aberturas inferiores de tiro y al resto de las aberturas de tiro superiores, (d) una placa de cierre a través del extremo superior de la envolvente exterior por encima de las aberturas de tiro superiores, (e) y una chimenea unida



a y formando una prolongación superior de la envolvente interior, prolongándose dicha chimenea a través de dicha placa de cierre.

5 4.- Un dispositivo de hogar doméstico dotado de tiro totalmente metálico de acuerdo con la reivindicación 3 en el cual: (a) dicho panel trasero abarca el espacio situado entre los lados de la envolvente exterior, estando dotados los lados de la envolvente interior de pestañas unidas a dicho panel, y (b) un forro
10 y un deflector de hogar a través de la envolvente interior delante del panel y definiendo la parte trasera del hogar en la envolvente interna.

 5.- Un dispositivo de hogar doméstico dotado de tiro totalmente metálico de acuerdo con la reivindicación 3 en el cual la placa de cierre mencionada
15 está dotada de una pestaña de montaje vertical y dispuesta hacia atrás que coopera con el miembro de montaje mencionado en la solera para montar el hogar en la pared de apoyo.

20 6.- Un dispositivo de hogar doméstico dotado de tiro totalmente metálico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

4 SEP

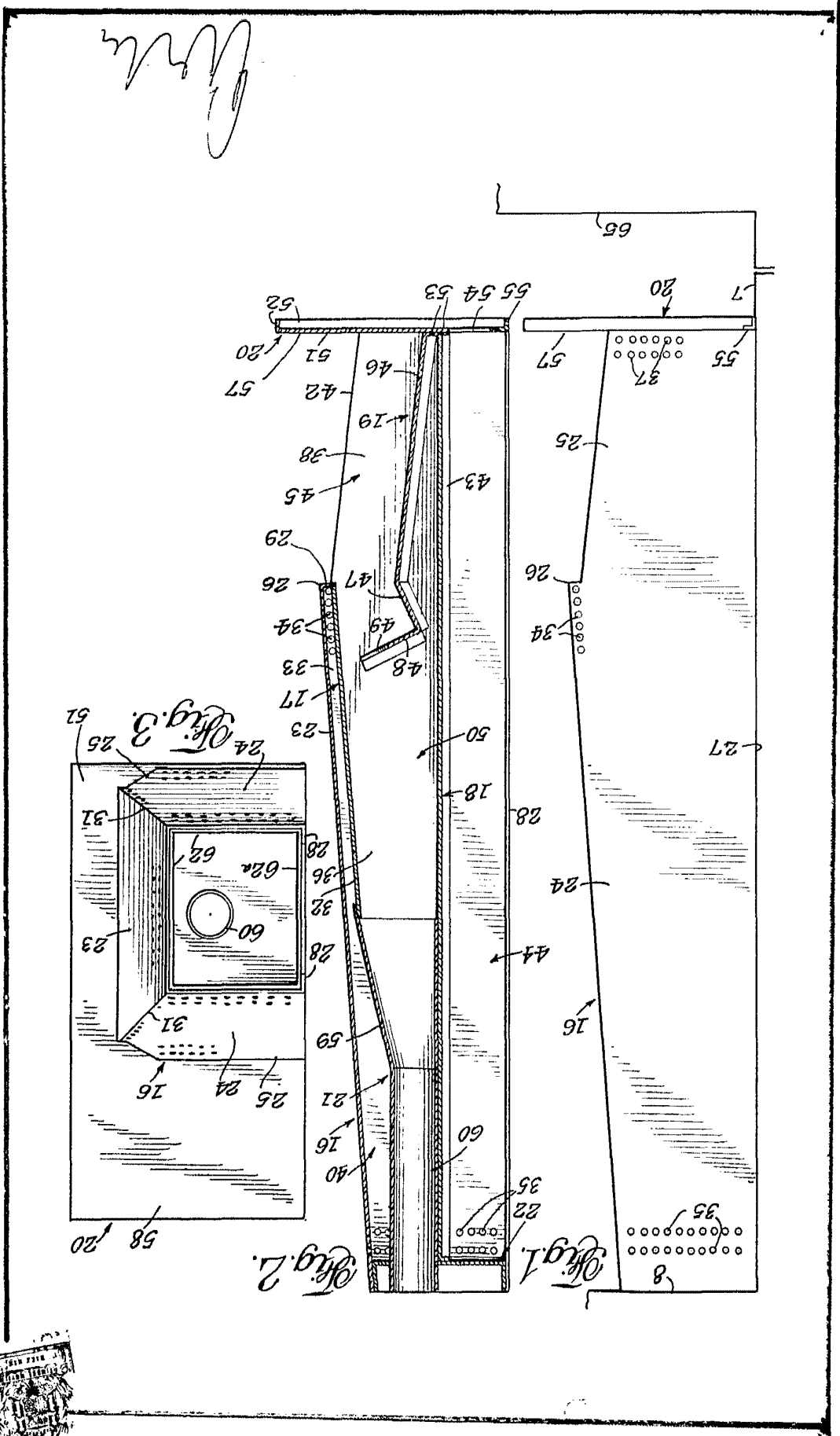


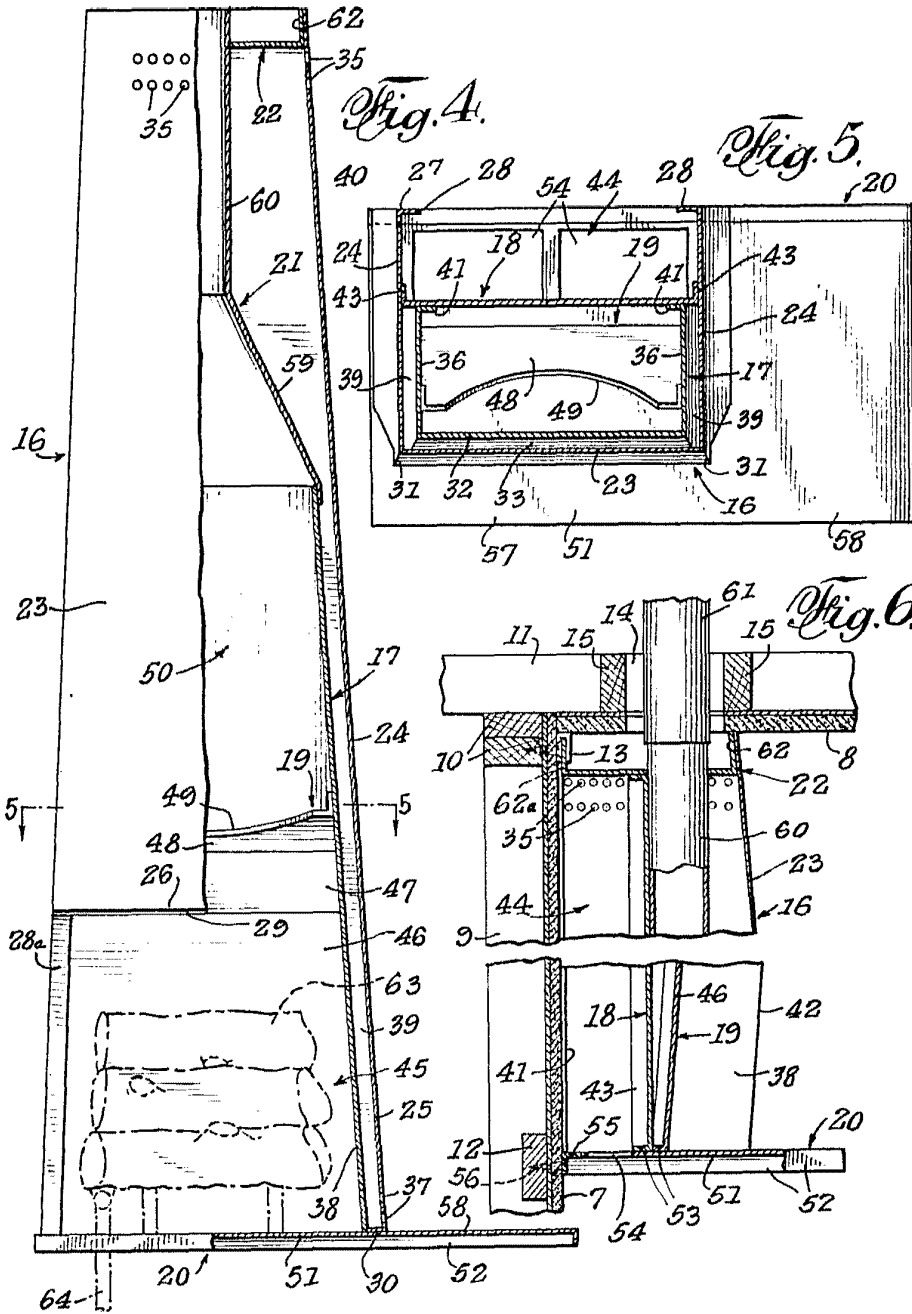
Esta Memoria consta de trece hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 SEP. 1956

Alberto de Elzabur
Por Fianza

Handwritten signature or initials





W. S. H.